

III JORNADAS DE INFORMATICA PARA ALTOS FUNCIONARIOS Y III SEMINARIO DE INFORMATICA

Sumario: 1. Introducción.—2. Las enseñanzas de informática en la ENAP.—3. Labores de perfeccionamiento e investigación en materia de informática.—4. El III Seminario de Informática. 5. Las III Jornadas de Informática para funcionarios de nivel superior.

1. INTRODUCCION

Las dos efemérides de la vida de la ENAP que motivan esta crónica brindan una ocasión propicia para exponer, siquiera sea sucintamente, las actividades del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios en cuanto a la enseñanza de la informática.

Los días 5, 6 y 7 de junio se celebraron, en su tercera edición, las Jornadas Hispano-Francesas de Informática, consolidando así una tradición ya bien establecida de cooperación entre la ENAP y el Servicio Central de Informática de la Presidencia del Gobierno, por parte española, y del Centre d'Etudes Pratiques en Informatique et

Automatique (CEPIA), de París, por parte francesa. Dos semanas después tenía lugar en Alcalá de Henares la última sesión del Seminario de Informática, tercera manifestación también, como las Jornadas, de la colaboración institucional del Servicio Central de Informática y de la ENAP.

Antes de relatar el desarrollo de ambos acontecimientos, es oportuno situarlos en el marco que les es propio, a saber, el de la aludida colaboración entre la Escuela y el Servicio competente para la formación y el perfeccionamiento de funcionarios de los distintos niveles en las técnicas de la informática aplicada a la Administración pública.

2. LAS ENSEÑANZAS DE INFORMÁTICA EN LA ENAP

Dicha colaboración, que cuenta ya con varios años de fecundas realizaciones, surgió como consecuencia de la necesidad de preparar al personal requerido por la paulatina y creciente utilización de los ordenadores en muy variados servicios de nuestra Administración.

2.1 Cursos Generales

Fiel a su misión estatutaria de formación y perfeccionamiento de los funcionarios, tanto en las clásicas como en las modernas técnicas de administración, la Escuela de Alcalá introdujo pronto la enseñanza de la informática en sus habituales cursos generales y especiales en la medida y con la intensidad requerida por el respectivo alumnado.

Se dictan clases de mecanización e informática en los siguientes cursos:

a) De nivel superior:

- Formación de técnicos de Administración civil.
- Diplomados de organización y métodos.
- Organización y métodos para iberoamericanos.
- Formación de técnicos de la Jefatura Central de Tráfico.

b) De nivel medio:

- Formación de administrativos.
- Formación de ayudantes comerciales.

2.2 Cursos Especiales

El paso siguiente fue la programación de cursos exclusivamente dedicados a la enseñanza de esta nueva disciplina, dirigidos, como es habitual en la ENAP, no sólo a los niveles superiores de la Función pública, sino también al personal de la Cuerpos Administrativo y Auxiliar. Así han adquirido ya solera en los familiares «coloquios» de los claustros alcalafinos los cursos de informática para funcionarios de nivel universitario. Con el precedente de unos cursos de mecanización y automatización administrativa, a partir del año académico 1970-71 se celebran regularmente cursos de informática con trescientas horas lectivas. Hasta la fecha se han dictado cuatro con un total de 81 participantes.

Los cursos de programación van dirigidos a funcionarios del Cuerpo General Administrativo y niveles equivalentes. Se empezaron a impartir en el año académico 1971-1972, habiéndose celebrado cuatro cursos con un total de 103 participantes, y los de operadores de entrada de datos están dedicados a funcionarios del cuerpo general auxiliar y desde su inicio en el año académico 1971-72 se han impartido once cursos, habiendo participado en total 160 funcionarios.

2.3 Constitución de un equipo de docencia

La convergencia de intereses en este sector del Servicio Central de Informática y de la ENAP para la constitución de un equipo do-

cente que pudiera asumir, con el rigor y el talante interministerial necesarios, este tipo de enseñanzas, explica sobradamente la larga y fecunda colaboración de ambos organismos de la Presidencia del Gobierno. En el conjunto de los tres niveles, técnico, administrativo y auxiliar, son ya centenares los funcionarios formados por ese equipo de profesores.

3. LABORES DE PERFECCIONAMIENTO E INVESTIGACION EN MATERIA DE INFORMATICA

3.1 Dos cauces diferentes

Paralelamente a la acción formativa cumplida mediante los mencionados cursos, la Escuela y el Servicio han organizado actividades de estudio al más alto nivel de las aplicaciones de la Informática a la Administración. Esta línea de actuación, congruente con la misión de perfeccionamiento de la ENAP, viene discurriendo desde hace más de tres años por dos cauces diferenciados: las Jornadas Hispano-Francesas para directivos y los Seminarios de investigación aplicada.

3.2 Jornadas Hispano-Francesas

Como ya se apuntó más arriba, para la organización de las Jornadas en las tres ocasiones en que se han celebrado hasta el presente, la Escuela y el Servicio han contado con la colaboración del CEPIA de París, gracias a la generosa mediación de los Servicios

de Cooperación Técnica de la embajada de Francia en Madrid. Ello ha permitido el intercambio de experiencias entre funcionarios superiores de nuestra Administración y expertos franceses de la especialidad en temas de tan acusado interés como las aplicaciones de la informática a la planificación del desarrollo (junio-1972), el estatuto jurídico y la formación del personal destinado en servicios de informática (junio-1973) y la informática aplicada al almacenamiento y la recuperación automática de la información jurídica (junio-1974). En las tres ocasiones se ha utilizado con éxito la fórmula de reuniones de tres días, celebradas en un hotel madrileño, con arreglo a un horario que permitiera, sin total abandono de las obligaciones habituales de los participantes, más de cinco horas diarias de trabajo, no interrumpido durante el almuerzo.

3.3 Seminarios de investigación aplicada

Tres han sido también los Seminarios celebrados a la fecha, con sesiones quincenales de dos horas de duración, en la sede de la Escuela, durante un plazo aproximadamente coincidente con los límites del curso académico en los dos primeros Seminarios, y doblemente más largo en el tercero. Los temas respectivos han sido: estudio de un identificador personal unificado, bases para la contratación de material y servicios informáticos por la Administración pública, y aplicaciones de la informática al tratamiento de la información jurídica.

En los tres Seminarios han participado una veintena de personas integrantes de sendos grupos interdisciplinarios (administradores, juristas, informáticos y especialistas de los temas estudiados en cada caso).

Es motivo de legítimo orgullo para la Escuela y el Servicio destacar que las conclusiones de los trabajos del II Seminario se plasmaron en el Decreto 2572/1973, de 21 de septiembre, sobre «Pliego de cláusulas administrativas generales para los contratos de suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información y de su arrendamiento, mantenimiento y programas». Es posible que en un futuro no lejano alcancen también concreción normativa los trabajos sobre número de identificación personal resultantes de las deliberaciones del I Seminario.

4. EL III SEMINARIO DE INFORMATICA

4.1 Fechas y participantes

Entre el 3 de noviembre de 1972 y el 21 de junio de 1974, que son las fechas de apertura y clausura del III Seminario de Informática, se han celebrado 37 sesiones de trabajo a las que han asistido con asiduidad dos magistrados y un secretario judicial, un funcionario (diplomático) del Ministerio de Asuntos Exteriores y dos funcionarios del Ministerio de Justicia, dos del de Hacienda (ambos abogados del Estado), uno del de Comercio, dos del de Educación y Ciencia, y ocho de la Presidencia del Gobierno (SGT, ENAP y BOE).

4.2 Objetivos

El propósito de este Seminario ha sido elaborar las bases de un sistema normalizado de recuperación de la información jurídica (disposiciones generales, jurisprudencia y doctrina) previamente registrada en ordenador. Ello ha implicado el estudio de las cuestiones siguientes:

— Análisis de los documentos-fuente y, consiguientemente, de los problemas de tratamiento de la información: opción entre los sistemas de texto completo y de descriptores jerarquizados en «The-saurus», etc.

— Estructura de los documentos de entrada de la información: codificación de disposiciones, sentencias y trabajos doctrinales.

— Problemas de carácter administrativo relacionados con la recuperación de información jurídica en cuanto servicio público: naturaleza, dependencia orgánica y estructura del organismo competente.

4.3 Desarrollo del Seminario

En las 37 sesiones del Seminario, además de las deliberaciones sobre los puntos indicados, los participantes han tenido ocasión de estudiar «in situ», mediante las oportunas visitas a diferentes firmas constructoras de material informático, los principales programas actualmente utilizados en documentación. También se han intercalado en el apretado programa del Seminario, intervenciones de expertos extranjeros, tales co-

mo el profesor ROHN, que disertó sobre informática de Tratados Internacionales en los Estados Unidos; señor RUBIN, que informó sobre el sistema LEXIS, también estadounidense, y la señorita MIGNOT, que expuso las realizaciones del CRIDON de Francia. Las discusiones del grupo fueron ilustradas por ponencias y comunicaciones de algunos de los participantes: señoritas Fernández Arroyo, Cuesta y Molina, y señores López Muñiz, Roldán y Villanueva.

4.4 Conclusiones.

Para terminar con esta breve reseña del Seminario, entresacaremos algunas de las conclusiones del mismo, que próximamente serán presentadas al ministro de la Presidencia del Gobierno. La propuesta en que cristalizan las conclusiones incluye dos puntos esenciales:

— La adopción de un cómputo de medidas «preinformáticas», integrantes de la infraestructura necesaria a la ulterior acción de la Administración en este campo, y

— la creación de un dispositivo orgánico colegiado al que se encomiendan los estudios necesarios para la creación de los bancos de datos necesarios (Derecho positivo, Tratados Internacionales, Jurisprudencia y Bibliografía) y para la constitución y puesta al día de un «Thesaurus» de validez general.

Entre las advocadas medidas «preinformáticas» figura una de excepcional importancia que ya es realidad desde el pasado 1 de mar-

zo, gracias a la encomiable prontitud con que los responsables del «Boletín Oficial del Estado» acogieron la sugerencia en el periódico oficial consistente en la numeración marginal de todas las disposiciones contenidas en los capítulos I a III, con dos objetivos:

- facilitar la identificación de las disposiciones para su tratamiento informático, y
- perfeccionar el preceptivo registro de las mismas.

5. LAS III JORNADAS DE INFORMATICA PARA FUNCIONARIOS DE NIVEL SUPERIOR

5.1 Singularidad respecto de las anteriores

Además de las diferencias derivadas de los temas debatidos, cada una de las tres ediciones de las Jornadas Hispano-Francesas de Informática ha tenido características propias. Las primeras respondieron a un propósito de «sensibilización» de los participantes a la importancia de la informática y a las posibilidades que estas técnicas abren al mejoramiento de la administración pública; consecuentemente se convocó a personas no versadas, en principio, en la materia. Para las segundas se eligió un tema —«Estatuto y formación del personal administrativo de informática»— al que convenía una participación mayoritaria de iniciados. En las terceras, a diferencia de lo que fue característica común de las dos

anteriores, a saber, que sólo presentaron ponencias los expertos franceses invitados al efecto, ha habido para cada uno de los subtemas estudiados, un ponente francés y otro español. Ello ha sido posible porque el tema general abordado, la Informática Jurídica, había sido previa y largamente estudiado por un grupo de especialistas españoles, los participantes en el III Seminario antes reseñado. Esta circunstancia, y el hecho puesto de manifiesto durante el Seminario de que existen en nuestro país valiosos proyectos de Informática Jurídica en mayor o menor grado de madurez, aconsejaron a los organizadores utilizar plenamente la fórmula del intercambio de experiencias de aquende y allende los Pirineos, no sólo como en las dos ocasiones anteriores durante las fases de coloquio abierto, sino también en las de presentación de ponencias.

5.2 Participantes. Objetivos

Han participado en estas III Jornadas, además de los miembros del III Seminario, otras treinta personas representantes de casi todos nuestros Ministerios, del Consejo de Estado y de las Facultades de Derecho. Fueron ponentes, por parte francesa y española:

- El señor MEHL, consejero de Estado y vicepresidente del Centre de Recherche et Développement en Informatique Juridique, CEDIJ, quien trazó una completa panorámica de los proyectos y realizaciones franceses en este sector; y

- El señor Covarrubias, letrado del Ministerio de Justicia, jefe del Gabinete de Programación de dicho Departamento, quien expuso las actividades informáticas de su Oficina de Mecanización y Centro de Proceso de Datos, con especial atención al sistema ANTRID («Análisis Normalizado para el tratamiento y recuperación de la Información Documental»).
- El magistrado señor Joinet, quien disertó sobre los problemas planteados a la Administración de Justicia francesa por el desarrollo de la Informática; y
- El magistrado señor Córdoba, que analizó en profundidad la problemática de la informática aplicada a la jurisprudencia y describió una experiencia española muy avanzada de elaboración de un «Thesaurus» para tal fin.
- El señor Pinto, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de París, que presentó el tema de la Informática de Tratados y jurisprudencia internacionales, apoyándose en la experiencia del Laboratoire d'Informatique du Droit International, LIDI, que él mismo dirige. y
- El señor Villanueva, consejero de Embajada, responsable del Servicio de Informática de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, quien explicó la gestación y el estado actual del Proyecto «Ibertrat», próximo ya a la operatividad en cuanto a informa-

ción exhaustiva y pertinente sobre los tratados internacionales suscritos por España.

- El señor Kott, experto en documentación automática, quien abordó los problemas teóricos de la informática bibliográfica y su concreción práctica en un proyecto de biblioteca pública mecanizada auspiciado por la Bibliothèque Nationale; y
- El señor Jerez, del Cuerpo de Archivos y Bibliotecas, que presentó los trabajos realizados por el Instituto Bibliográfico Hispánico en materia jurídica (artículos de revistas), para proporcionar un servicio, ya operativo en la actualidad, de búsqueda re-

trospectiva y disseminación selectiva de este bloque de información.

Indicaremos, para terminar, que las sesiones de apertura y clausura de las Jornadas fueron solemnizadas con sendos discursos del Ilmo. señor don Luis Morell Ocaña, secretario general técnico, y el Excmo. Sr. don José Manuel Romay Beccaria, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, y que la dedicadã al tema de la bibliografía fue presidida por el Ilmo. señor don Luis Sánchez Belda, director general de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia.

R. G. G.

